

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

25889 Orden EFD/1360/2023, de 14 de diciembre, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres y madres del alumnado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 6, letra b) y artículo 7, apartado 1, del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo un número determinado de Consejeros y Consejeras, nombrados por la Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de padres y madres del alumnado con mayor representatividad.

Asimismo, según dispone el artículo 9, apartado 1, letra d), del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo Escolar del Estado por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

De acuerdo con lo regulado en la norma indicada, a propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), dispongo:

Primero.

El cese de los siguientes miembros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres y madres del alumnado:

Titular: Doña Adoración Moya Lara.

Consejero sustituto del Consejero titular don Juan Pablo Luque Martín: don Víctor Escavy García.

Segundo.

El nombramiento de los siguientes miembros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de padres y madres del alumnado, de forma correspondiente a los ceses reseñados en el apartado anterior:

Titular: Don Víctor Escavy García.

Consejera sustituta del Consejero titular don Juan Pablo Luque Martín: doña Beatriz Merino de Dios.

Tercero.

El mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden finalizará en la fecha de renovación bienal, en la que habrían de cesar los Consejeros en cuyo lugar se les nombra, de acuerdo con lo previsto en los artículos 7.2 y 10.1 del Real Decreto 694/2007, de 1 de junio.

Madrid, 14 de diciembre de 2023.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, María del Pilar Alegría Continente.